



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A  
88° SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, veinte y tres días de Junio de 2015, siendo las **9:04 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:  
Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Blanca Ruz Aguilera**.

**TABLA:**

1. **Aprobación de Acta Ordinaria N° 86 de fecha 02 de Junio 2015.**
2. **Aprobación de Acta Ordinaria N° 87 de fecha 09 de Junio 2015.**
3. **Lectura de Correspondencia.**
4. **Cuenta del señor Alcalde.**
5. **9:30 horas, exposición de Informe semestral presentado por Secplac**
  - **Asiste la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal, doña Mariela Peña Moraga, junto a Alan Robinson y Rosario Labra.**
6. **10:30 horas, Asiste don Mario Santelices Urrea director del D.A.F**
  - **Exposición y aprobación de la 1° Modificación presupuestaria del Departamento de Administración de Educación Municipal del año 2015**

## 7. Incidentes.

### 1.- APROBACIONES DE ACTAS

#### 1.1 Aprobación de Acta Ordinaria N° 86 de fecha 02 de Junio 2015

**Concejal Luna**, Yo, Alcalde, tengo varias imprecisiones, si alguien lee no va a entender muchas cosas, por ejemplo; empezando en la página número dos, Don Floriano hace mención a mí, respecto si yo debería haber votado o no, en la sesión anterior en donde se hace la destitución del administrador, en el tercer párrafo dice, obtenido y en realidad se refería a que se hubiera abstenido de votar, no obtenido de votar, después dos intervenciones más abajo, digo yo: no tengo ninguna aprehensión y en el acta dice: prensión, entonces, hay hartas cosas que no se van a entender, mire, en la página ocho donde el alcalde da su cuenta y señala sobre el médico de Tránsito egresó el año deciento, entonces me parece raro.

**Secretaria Municipal**, yo quisiera antes de todo de seguir viendo el acta, nosotros tuvimos cualquier problema, yo quisiera que las observaciones las fuéramos viendo, yo no tengo ningún problema en eso, porque en verdad nos costó bastante sacar las actas, y estar sin secretaria ya hace un mes, la hemos tenido que ir viendo por partes, yo no tengo problemas en las observaciones, yo las voy tomando en cuenta.

**Concejal Anselma**, yo leí ambas actas y la segunda está con muchas más deficiencias que la primera, yo creo que se debe escuchar nuevamente la audición y rehacer, me van a disculpar pero yo creo que eso no permite tener una claridad, tampoco está el término correctamente, hay muchas situaciones que faltan, entonces creo que estas dos actas no se deberían aprobar, yo sé las disculpas y todo lo que ha indicado la señora Blanca, pero se debe escuchar nuevamente la audición.

**Secretaria Municipal**, en la primera, yo acepto todas las sugerencias que y la segunda, si ustedes toman en cuenta una acta de ochenta y nueve páginas es muy difícil calcar todo lo que ustedes dicen y todo lo que ustedes hablan, estuvimos hasta las dos y media de la tarde, entonces yo creo que también las actas sean cortas, porque el tiempo es limitado y es imposible copiar todo, de repente hablan todos al mismo tiempo, en conjunto, no se escucha bien la grabación, no tenemos tremendo equipo tampoco.

**Concejal Hernández**, por ejemplo, yo de la segunda acta voy a leer la página seis, donde hace mención o intervención el Alcalde, yo si leo no se va a entender, podrían revisar el acta y votarla la próxima semana.

**Concejal Cruz**, en el acta era todo transcribir y copiar archivos y el acta esta sub escrita, no debe haber más de quince hojas del acta propia, los demás son documentos, entonces, de que estamos hablando.

**Secretaria Municipal**, hay que pasar de un lugar a otro, las actas las revisamos, las vimos y todo, es muy difícil porque igual hay **tantas cosas que rechazar, las actas no**, porque las actas se objetan, si ustedes quieren las aceptan o dejan pendiente la aprobación, pero de que las revisamos las revisamos, de que se nos valla un montón de detalles, también es cierto, pero también el tiempo debería limitarse a las intervenciones que hay, cuesta entender y redactar las actas, hay muy poco tiempo, entonces es

súper difícil, yo no estoy cerrada en que las actas sean observadas, pero también yo creo que deben poner su cuota de convicción a esto.

**Concejal Cruz**, ¿Cómo sale ésto a internet?

**Secretaría Municipal**, no va a salir a internet, si no la aprueban, si está claro.

**Concejal Luna**, señora Blanca, hay una propuesta bien clara en todo esto, porque o si no se va a rechazar, lo mejor sería que se revisara y se cambiaran todas estas cosas.

**Secretaría Municipal**, las audiciones no son tan claras como ustedes piensan.

**Concejal Luna**, tratar de darle mayor sentido.

**Concejal Cruz**, hay varias cosas importantes, que no aparecen en el acta.

**Concejal Jorquera**, el equipo también es malo.

**Secretaría Municipal**, de aquí a que tengamos un equipo como corresponde, lo hemos pedido varias veces.

**Concejal Hernández**, si dejamos el acta sin aprobar va hacer más complejo.

**Alcalde**, empecemos por parte, Aprobación del Acta 86° la primera con fecha dos de junio.

**Concejal Hernández**, se tiene que revisar.

**Alcalde**, revisión y se deja pendiente, la acta 87° igual, pendientes ambas aprobaciones.

**Secretaría Municipal**, estamos tomando en cuenta también que algunas actas fueron entregadas ayer, porque algunos Concejales no estaban presentes.

**Alcalde**, no hay problema

- Sin ninguna otra observación quedan pendientes el actas 86° de fecha 02 de junio del 2015

## 1.2 Aprobación de Acta Ordinaria N° 87 de fecha 09 de junio del 2015

- Se deja pendiente el Acta N° 87 de fecha 09 de Junio del 2015, ya que se deben realizar varias correcciones.

## 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**Secretaría Municipal**, se dará lectura del documento que se dejó inconcluso la reunión pasada, que tiene fecha 15 de mayo del 2015

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
CONTRALORIA GENERAL DEL MAULE  
UNIDAD JURIDICA**

**SOBRE INCUMPLIMIENTO DE OFICIO**

N° 3.492 DE 2015, DE ESTA CONTRALORIA REGIONAL  
004436. 15.05.2015

Mediante el oficio del epígrafe, se concedió a ese municipio el plazo que ahí se indica para informar la situación de que se trata. Al contenido, entre otros, en los dictámenes n° 60.442, de 2015 y 41.872, de 2008, ha concluido que los informes jurídicos emitidos por este organismo contralor son obligatorios y vinculantes para los servicios sometidos a su fiscalización, deber que se encuentra sustentado en los artículos 6° y 7° y 98 de Constitución Política; 2° de la ley n° 18.336, Orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y 1°, 5°, 9°, 16° y 19 de la ley 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República.

Teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha recibido el informe solicitado, se estima procedente conceder un plazo hasta de 27 de mayo del presente año, bajo el apercibimiento establecido en el artículo 9° de la ley N° 10.336, Orgánica Constitucional de este organismo de control, podrá ser sancionada con la medida disciplinaria de multa de hasta quince días de remuneraciones, sin perjuicio de que se disponga la suspensión, sin goce de remuneraciones del funcionario responsable de tal omisión, hasta que se remitan los antecedentes o informes requeridos a esta sede regional, lo que queda fijado en esta oportunidad en el Administrador Municipal de Sagrada Familia, don Eugenio Rojas González o el funcionario que lo subroge.

Transcríbese al interesado y Administrador Municipal de la Municipalidad de Sagrada Familia, don Eugenio Rojas González o el funcionario que lo subroge.

Saluda atentamente a Ud.

**Concejal Hernández,** ¿A qué hace referencia esa carta?, porque si se lee así yo no tengo idea de que estamos hablando.

**Secretaria Municipal,** esa carta la trajo don Floriano, entonces yo no tengo mayores referencias, es el incumplimiento de un oficio n° 3492, o sea, eso dice.

**Concejal Hernández,** ¿Y eso, había plazo hasta el quince de mayo?

**Secretaria Municipal,** No, fue emitida y despachada de la Contraloría en esa fecha, ya que dice Talca, 15 de mayo del 2015.

**Concejal Hernández,** es que mientras leía el cuerpo de la carta hay algo que también habla una fecha determinada.

**Secretaria municipal,** dice: "se da cuenta que hasta que la fecha no se ha recibido ninguna respuesta, se considera que se da plazo hasta el 26 de mayo del presente año"

**Alcalde,** Bueno, de eso nos vamos a preocupar nosotros, hay que ver cuál es el oficio.

**Concejal Cruz,** Alcalde, hay que considerar que el incumplimiento de la municipalidad de los requerimientos de la contraloría, favorecen o perjudican a personas.

**Alcalde**, por eso, vamos a revisar y ver el oficio.

**Concejal Cruz**, pero si este oficio les llegó a ustedes hace mucho tiempo y tenían que haberlo leído aquí.

**Concejal Hernández**, ¿A qué persona perjudica esto?

**Concejal Cruz**, al Profesor Manuel Muñoz

**Concejal Hernández**, a eso se refiere esa carta, porque no entendía a quién y por qué no hace mención.

**Secretaria Municipal**, haber un poco, esto se da un poco por el procedimiento interno, cuando llega correspondencia interna, esto no viene dirigido al Concejo y se deriva inmediatamente al Departamento que corresponde, y en este caso, este oficio fue derivado directamente al DAEM para que lo viera la Jefa DAEM y el Abogado del Departamento de Educación, ese es el procedimiento, ellos son los obligados a contestar y ver si hay respuestas, si no cumplen, aquí cuando hay algún funcionario involucrado se da conocimiento al Concejo, pero aquí no viene dirigido al Concejo, viene dirigido al Departamento de Educación.

### 3.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE.

#### ➤ DEPARTAMENTO DE SALUD

El día de ayer el departamento de Salud hizo un operativo de entrega de lentes, un programa resolutivo financiado por el Ministerio de Salud con una atención médico Oftalmológica, se entregaron los lentes el día de ayer, se entregaron 170 lentes, se entregaron 220 lentes a 300 usuarios, y el próximo mes se desarrollará el operativo en Villa Prat, estos usuarios acceden a éstos a través de interconsultas del CESFAM, tenemos un problema con la ambulancias y el SAMU, nos tiene a préstamo de una, mientras nosotros salgamos del problema de la ambulancia.

**Concejal Hernández**, ¿El SAMU es de Villa Prat?

**Alcalde**, no el SAMU.

**Concejal Luna**, el SAMU es el Servicio de Atención Médica de Urgencia, en el fondo es una ambulancia que nos presta el Ministerio de Talca.

#### ➤ Gas

Alcalde, tuvimos un pequeño problema con el gas de Santa Rosa, pedimos trecientos y nos instalaron sólo 20, por lo cual se hizo el reclamo formal, para que la empresa lo repusiera, en caso de que alguien les dijera que no hubo gas, se instaló el gas el día de ayer para quedar todo bien;

### ➤ **Médico Villa Prat**

Tenemos un problema con el médico de Villa Prat, que se encuentra con licencia médica, es el Doctor Castro que se fracturó un tobillo y todos los días tenemos un médico residente, que está yendo todos los días para poder reemplazarlo;

### ➤ **Regularización eléctrica Villa Prat**

En este momento estamos viendo una regularización eléctrica en el CESFAM de Villa Prat, se está gestionando con el servicio de salud todo el cableado eléctrico y red de datos nuevos también, para que no tengamos problemas eléctricos en ese sector;

### ➤ **Educación**

**Alcalde**, Aún están los establecimientos adheridos al paro: Santa Rosa, La Isla, Lo Valdivia, Monseñor Enrique Cornejo, el liceo Polivalente, José Cánepa, Eugenio Tagle, Santa Emilia, Villa Prat, El Durazno; establecimientos que están funcionando: La Higuera y Escuela Diferencial, supuestamente mañana miércoles 24 junio, el colegio realizará una asamblea donde se evaluará a nivel nacional si el paro sigue indefinido, esperando que se solucione este conflicto; estamos esperando las indicaciones para elaborar los calendarios de educación, con el fin de recuperar lo antes posible las clases perdidas. Hay algo que me tiene muy preocupado, el centro de alumnos del liceo Polivalente se acercó a mí y a la Jefa DAEM, junto a muchos alumnos que quieren volver a clases, especialmente los chicos de tercero y cuarto medio, están súper complicados han perdido tres semanas, ya casi un mes, tienen la PSU y hay algunos que están muy interesados en la PSU y no quieren perder más clases, y ahí estamos un poco complicados. El día de ayer llamé solamente al director del colegio de profesores, comentándole que la única parte que nos complica a nosotros de este paro, son los chicos que ya quieren volver a clases, yo creo que más de alguno de ustedes, algún apoderado le habrá hablado a ustedes sobre el paro, pero nosotros ahí no podemos hacer absolutamente nada.

**Concejal Hernández**, yo creo que sí podemos hacer algo Alcalde, realmente tengo una preocupación tremenda, porque obviamente yo, si fuera apoderado, hubiera emigrado de esta comuna, con esta falencia, yo entiendo a los profesores que ellos están peleando con justa razón, o en este caso exigiendo, pero es una comuna que está sin clases, yo no sé cómo hacerlo o entenderlo, con las palabras precisas, para no herir a nadie, pero el problema mayor aquí es que ya se han perdido 4 semanas de clases, para retomar se pierden otras 3 semanas, porque se tiene que hacer la nivelación docente hasta esa semana, para recuperar es muy complejo un sábado, a mí como apoderado, no me pueden obligar a llevar a mi hijo un sábado porque yo no pedí como apoderado; a lo mejor no estoy de acuerdo con el paro, pero sí igual traía la moción de que hoy hiciéramos urgentemente una reunión con la directiva del Colegio de Profesores, nosotros, Alcalde no nos podemos quedar con los brazos cruzados, como usted mismo lo dijo en unas declaraciones, si hubiéramos estado en clases, no hubiera muerto Javier, por ejemplo.

**Alcalde**, a raíz de eso Concejal, yo lo dije de manera genérica.

**Concejal Hernández**, pero si somos nosotros lo que estamos en paro, Curicó ya retomó e inició sus clases, Molina inició sus clases, tenemos que tener capacidad de diálogo, que

es lo que quieren los Docentes, en estos momentos es usted el empleador de esos docentes, por lo tanto, nosotros tenemos también ciertas exigencias.

**Alcalde**, lo que pasa Concejal, que aquí ante cualquier cosa, con respecto a lo que uno dice, creo que es súper justo lo que están pidiendo los profesores, totalmente de acuerdo, yo en ese sentido no me voy a oponer a lo que diga el colegio de profesores, nosotros hemos tratado de comunicarnos con el presidente del colegio de profesores, al principio, no que estoy en reunión, que estoy en asamblea, que estoy en marcha, que vamos a devolver el llamado, el día de ayer lo llamé del teléfono, le di a entender lo mismo, que le estoy dando a entender a ustedes especialmente por los alumnos de tercero y cuarto medio en estos momentos, los chicos han venido acá, el centro de alumnos, ya que quieren volver a clases, él lo tomó como una amenaza, y yo les dije: le estoy dando a conocer lo que me están pidiendo los jóvenes, supuestamente él me devolvería el llamado el día de ayer, el cual no lo hizo, porque estuvo en reunión habrá que esperar lo que dice la asamblea de ayer, a mí lo que me interesa es que los chicos vuelvan lo antes posible a clases, así como vamos, no van a tener vacaciones de invierno, vamos a tener que traer a la gente que por ley SEP están trabajando, lo que significa que ellos también van a tener que postergar sus vacaciones, nosotros no podemos pagar horas extras para los asistentes de Educación.

**Concejal Hernández**, imagínese lo que se produce no hay ingreso por educación, ¿Cómo se van a pagar los sueldos?

**Alcalde**, imagínese en que se escudan, a nosotros nunca nos había tocado un paro de esta índole, que al final siempre reembolsaban, aunque hayan estado parados un mes, supuestamente, al cual yo no lo sé, no sé si será así realmente, ya que siempre amenazan que no nos van a devolver la plata, así que en eso se escudan, es lo que ellos nos dicen a nosotros, pero en el fondo entregan la plata igual.

**Concejal Hernández**, primero que todo no va a llegar la subvención, ya que eso es por asistencia, independiente de que después reembolsen o no, este mes ¿Con qué se van a pagar los sueldos?

**Alcalde**, si no me llegan las subvenciones, no se pagan los sueldos.

**Concejal Hernández**, porque tampoco sería justo, le van a decir que pague el Municipio, debería tener algún saldo.

**Alcalde**, eso lo vamos a ver, sería bueno que nos juntáramos con la Jefa de DAEM, porque hay cosas técnicas que a lo mejor yo no las tengo claras y me puedo equivocar, entonces puedo decir algo que no corresponde.

**Concejal Hernández**, yo creo que eso también, lo indiqué si más bien recuerdan el concejo pasado.

**Alcalde**, justo no vino la Jefa.

**Concejal Hernández**, esa información debería mantenerla clara usted Alcalde, no como la vez anterior, cuando le preguntan qué va a pasar, de dónde la vamos a sacar, sabrá que recursos tiene el municipio, recuerden que nosotros aprobamos un presupuesto en dinero, que le vamos a dar los sueldos a los profesores, igual es

importante que nosotros como concejo la manejemos, esa información. ¿Qué va a pasar con la alimentación?, que usted dijo que se estaba dando, ¡falso!, no se está entregando. Alcalde, nosotros debemos tener urgente una reunión con la directiva del colegio de profesores, es toda una comuna que está esperando, ¿Qué dicen las Bases?, nosotros también tenemos algo que decir.

**Alcalde**, los niños que quieran ir almorzar, está disponible, nosotros colocamos locomoción para aquellos alumnos.

**Concejal Hernández**, se está colocando vehículo para que vayan y luego se van a volver a pagar, aquí yo veo que debemos cuidar los servicios municipales, son pocos, están escasos, hay emergencias, hay situaciones también en las que se deben invertir, por lo tanto, digo yo y me tiene bien preocupada, Alcalde esta situación, los niños están en sus casas, les está ocasionando un problema a nuestras familias, yo no sé qué dice el resto del Concejo, pero necesitamos urgente una reunión con el Colegio de Profesores.

**Alcalde**, yo voy a llamar a ver si me contesta el presidente del Colegio de Profesores.

**Concejal Hernández**, hay que ir, y no quedarse solo con que voy a llamar, ellos tendrán alguna sede o algo, y pedirle que el Concejo necesite una reunión con las Bases.

**Concejal Cruz**, yo no me voy a referir a situaciones técnicas, sino voy a hablar por situaciones que han ocurrido, creo Alcalde, que las señales que nos han dado prioridades deben ser muy bien pensadas y no como las dice, aquí por razones o sin razones del movimiento usted le ha entregado todo su apoyo a ellos, y hoy está en un zapato chino que no haya como moverse en él, porque por un lado están los apoderados a los cuales usted les ha dicho que no está de acuerdo con el movimiento de los profesores....

**Alcalde**, concejal, no diga cosas que yo no he dicho, a ningún apoderado le he dicho yo que no estoy de acuerdo con el movimiento de los profesores.

**Concejal Cruz**, resulta que los alumnos a los alumnos del liceo estaban o están con un problema que no tiene como resolver, si a los profesores les entregó todo su apoyo, ya que los profesores me han dicho que el Alcalde y la Directora Comunal del Departamento de Educación estuvieron con nosotros, ahí está implícito un apoyo que nosotros no sabemos cómo resolverlo; y señales que se nos entregan, que mencionaba la señora Anselma frente a su intervención en los medios de comunicación, y por un lado usted apoya a los profesores y por otro lado dice públicamente, da a entender y no es una información genérica, sino que da a entender pero puntualmente, lo que le ocurrió a un alumno de esta comuna, que si los profesores hubieran estado trabajando no hubiera fallecido en ese accidente, entonces allí hay un mensaje, hay una opinión que usted entrega que es ambigua....

**Alcalde**, usted lo representa por el lado que le conviene...

**Concejal Cruz**, yo digo lo que escuché y lo que los Profesores han manifestado.

**Alcalde**, que pena que se preste eso para algo que no corresponde, yo lo digo a nivel genérico.

**Concejal Cruz**, es muy fácil retraerse después de cometer un error, desafortunadas opiniones que emitió en los medios de comunicaciones.

**Alcalde**, si la gente hizo ese comentario, a lo mejor no fue el momento y si lo entendieron mal, pediré las disculpas que corresponden.

**Concejal Cruz**, cosas que no las he escuchado, en los mismos medios donde usted las vertió, entonces, esto lleva Alcalde que todos, incluso este Concejo, estemos ahogados en un problema que lo creó su apresuramiento, usted tiene Asesores aquí, con los que usted debe procesar lo que usted dice, de tal manera que no nos deje en situaciones incómodas, porque usted es el Presidente de este Concejo y hay muchos que creen y que piensan, que sus opiniones son el resumen de todo lo que nosotros pensamos y no es así, entonces, frente a eso yo creo que de una vez por todas tengamos la posibilidad de que este Concejo invite al Directorio del Colegio de Profesores, como se hacía antiguamente, que vengan, que analicemos y conversemos estas situaciones, porque creo que Sagrada Familia por los resultados que hemos visto últimamente, nos podemos dar el lujo, hay que hablar con el Colegio de Profesores ver y analizar, llegar a algún consenso con ellos.

**Concejal Jorquera**, creo que es complicadísimo, dos colegas acá que son profesores, no se pueden colocar del lado de ellos, y por otro lado están los alumnos, yo he hablado con varios de ellos, y ellos no están de acuerdo en recuperar un día sábado, accediendo a salir más tarde, sí, pero no quieren los fines de semanas, porque son de ellos con los niños en familia, pero no están dispuestos a mandarlos a clases un día sábado, en este momento los más complicados son los niños, ya que los profesores están luchando por lo de ellos, hay que realizar una reunión en conjunto.

**Concejal Luna**, Alcalde mire, hay que tener cuidado con lo que uno dice aquí, porque se puede mal interpretar, yo apoyo a los profesores, y eso no quiere decir que quiero que los niños se perjudiquen, podría haberlos aplaudido si los veo marchando, ahora, sin embargo a esta altura de la discusión, les pediría que volvieran a clases por el bien de los niños de la comuna, porque efectivamente yo he visto escuelas que hacen esfuerzos súper grandes y han tenido mejores resultados teniendo más matrículas, el problema es que con paro prolongado como éste, se van a ir varios, y todo ese esfuerzo van a quedar en nada, porque si yo veo que como papá, que la escuela particular subvencionada, con un esfuerzo puedo llevármelo, me lo voy a llevar, entonces aquí la Educación Pública se hace más frágil porque, se nos van los niños, entonces yo comparto muchas de las aprehensiones, que tienen los profesores con el proyecto de Ley Docente, entiendo y comparto, de que la Ley Docente es una de las más importantes de una sociedad, porque efectivamente de allí salen los futuros Ingenieros, los futuros Médicos y toda la preparación de la sociedad en su conjunto, es una labor central, debería ser bien reconocida, bien remunerada y trabajar en buenas condiciones, sin embargo, a esta altura, compartiendo los fundamentos de su paro les pediría que volvieran a sus clases, y ahí Alcalde habría que pedirle más liderazgo, quizás más proactividad a la Directora y Directores de los Colegios, que intenten convencer a los Directores que si bien, todos los apoyamos en su demanda, a esta altura, con un paro tan prolongado, lo único que hace es debilitar un poco más la Educación Pública, porque se van a ir los niños y cada proceso de paro que hay o cada dificultad, se va un buen porcentaje de alumnos a la educación semi privada, por lo tanto, es complicado todo el esfuerzo que se hace, todo lo aprendido habrá que reforzarlo, se pierde harto el tiempo, yo he conversado con harta gente de distintas visiones, donde hay algunas

que me dicen: "yo no quiero los fines de semana porque es el único día que podemos estar juntos", y es verdad, es el día que pasamos con nuestros hijos y alargamos una jornada hasta los días sábados, pero le quitamos una parte importante de la Educación de un niño, que es compartir con su familia y sus padres, entonces hay una discusión, hay propuestas de los padres, mucho les complica porque van a perder vacaciones, van a perder mucho, algunos proponen alargar las jornadas diarias y así recuperar y evitar un sábado, hay alternativas, la gente está proponiendo cosas, Alcalde, necesitamos ser más proactivos, para que esto salga adelante, el estado tiene que poner más recursos, que se les reconozca a los profesores, pero si a esta altura yo les pediría que vuelvan a clases por el bien de todos.

**Concejal Hernández,** es que hay dos situaciones, una que siendo docente podría ser paradójico que diga que no apoyo el paro de profesores, lo dije al inicio pero también preguntémosnos, los colegios particulares subvencionados, ninguno está en paro y son docentes evaluados y debo indicar que los municipales es mejor pagada que los colegios particulares subvencionados, en los colegios particulares pagados no se paga el profesionamiento, cosa que si se hace en el sector municipal, un profesor pagado particular subvencionado es evaluado diariamente en sus aulas, cosa que no se hace en el sector Municipal, entonces hay muchas variantes, yo creo que aquí también hay que ver que es lo que quieren las bases porque lamentablemente los Docentes son llevados a esa problemática o a ese criterio muchas veces en las bases, como ya lo han dicho todos, no estamos en contra, pero ya es hora de que se inicien las clases, qué pasa con que si los estudiantes después quieren movilizarse, qué va a pasar con eso, qué va a pasar si después Salud quiere movilizarse, o sea qué vamos a permitir, yo creo que es como una familia, nosotros también tenemos que rayar la cancha y determinar ciertas acciones, no es que esté en contra, es solo que analicemos esa situación, porque aquí los únicos que están perdiendo son nuestros estudiantes.

**Concejal Cruz,** yo aquí no he manifestado ni estar a favor ni estar en contra del alcalde, solamente yo he manifestado la ambigüedad que ha tenido el alcalde en su actuar y eso nos lleva a todos, nos arrastra a no saber lo que está ocurriendo, que por un lado apoya los estudiantes y por otro lado, apoya a los profesores con acciones y manera verbal según lo manifestado a los profesores, y por otro lado hoy nos vemos enfrascados en este problema, que no hay por donde tomarlo, pero resulta que hemos escuchado opiniones del alcalde en la radio, televisión, que dice públicamente no estar con los profesores siendo que en circunstancias los apoyo, acá hay que tener una postura clara.

#### ➤ **Secplac**

Hemos estado trabajando con el proyecto de saneamiento sanitario, en Sagrada Familia, esto lo está viendo Alan, se están solicitando recursos vía correo electrónico para el diseño de la planta de tratamiento de la comuna, hay tres puntos que no estaban mencionados en la licitación que hizo la Administración anterior, ya que es necesario para dar término al diseño, esto tiene relación con la validación del cruce aéreo del Estero Pichuco, diseño de la cámara de fracción de la que llega del cruce aéreo del Estero Pichuco y validación del punto de descarga, por el punto del alcantarillado de Villa Prat, que lo está trabajando Alan también, se está conversando con el Departamento de Obras Municipal, para ver la manera de solicitar a Vialidad, la facilidad del uso de la faja en Villa Prat para este proyecto, el alcantarillado del Crucero que lo está viendo Rosario, en Villa Prat se está

modificando los términos de referencia para el estudio y mejoramiento del Crucero, también se está trabajando en el mejoramiento de la Escuela MEC, esta semana.

➤ **Obras**

**Alcalde.** Se han hecho implementaciones de reductores de velocidad y señaléticas en Santa Rosa, también en la población de Santa Ana, una instalación de asientos y escaños, en el monolito de Lautaro de San Juan de Peteroa, se han hecho retiro de podas del pueblo en general de Sagrada Familia y Villa Prat, se está entregando agua potable permanente en los sectores de Santa Leonor, Sanatorio, La Primavera y este sábado también se unió El Carrizal, porque el pozo que tienen se secó, ustedes saben que tuvimos un incendio en Corral de Piedra ahí se hizo un apoyo, en el sector de La Cruz también se produjo un incendio, donde hemos brindado apoyo a las Familias con algunos materiales, también en el Valle Interior hicimos algunas entregas por la emergencia, se está haciendo un mejoramiento en el camino La Isla y también realizamos un operativo de limpieza de basura en el sector de La Quebrada, el Serviu hizo un programa de reconstrucción del Maule, en donde los avances de la recepción absoluta, aunque ustedes no lo crean estamos liderando a nivel regional, así que eso se los voy a entregar, los mandó el Serviu, esto significa la recepción absoluta de las del terremoto, están prácticamente avanzando bastante, esto lo ve el Serviu no es algo que lo haya hecho yo.

Ahora viene la parte menos agradable, ustedes saben lo que ocurrió el día miércoles, el día del accidente, quiero comentarles que hemos hecho el seguimiento de todas las familias que han estado en el hospital y en qué condiciones, por ejemplo:

NOMBRES	DIAGNOSTICO
JOSE SANTOS ESPINA	ALTA
BARBARA VALDIVIA	ALTA
CATALINA LUDUEÑA	ALTA
DANILO VELIZ	ALTA
JOSEFA VELIZ	ENYESADA MANO IZQ
LUIS HUERTA	ALTA
ROSA LABARRERA	ALTA
EDGARDO ROJAS	ALTA
JENY VILLAR	ALTA
SANDRA LABARRERA	ALTA
NICOLAS GREZ	ALTA
ENRIQUE REYES	ALTA
LUIS ROJAS	RIESGO VITAL OPERACIÓN BRAZO Y
CARMEN GUEVARA	CADERA
ORIANA ESPINA	ALTA
CAMILA DUARTE	ALTA
INGRID NAVARRO	ALTA
NATALIA MEZA	ALTA
CARLOS DROGUETT	ALTA
NICOLAS HUERTA	OPERACIÓN TOBILLO

SANDRO SOLIS	ALTA
XIMENA HERRERA	ALTA
MAGDALENA NAVARRO	ALTA
ANTONIO VELIZ	ALTA
MILENKA CABELLO	ALTA
LUIS MUÑOZ	ALTA
CRISTIAN PACHECO	ALTA

**Alcalde**, es como difícil tomar el tema, lo malo que nosotros como concejo municipal, si ustedes mal no lo recuerdan tuvimos reuniones con la FENABUS, cuando fuimos a la gobernación y especialmente, conversando con los empresarios, supuestamente nos daban miles de soluciones aquí, que el GPS lo iban a colocar a las 8 de la mañana al final lo colocaron a las 10 de la mañana hasta las 8 o 9 de la tarde, que se iban a preocupar de mejorar las máquinas, ahí siempre, recuerdo cuando Elías Adasme dijo: tendría que pasar un accidente como el que pasó para Santa Cruz, para que se tomen las medidas que corresponden, aquí yo creo que nosotros hicimos todo lo que teníamos que hacer, nosotros no tenemos la gran protestad para poder llegar con nuestros inspectores a fiscalizar, aquí no sé si me dio risa de esa risa nerviosa, que después de ese día del accidente, ví fiscalizando al SEREMI de Transporte acá en Sagrada Familia, tomando las medidas después que pasa el accidente, gente que nosotros conocíamos, lamentablemente falleció, los organismos de emergencia funcionaron, el TEACH funcionó y se hizo lo que se pudo, todo el mundo trabajó en esa emergencia, yo creo que más de alguno de ustedes se emocionaron con este tipo de cosas, hoy día mi papá, cumplió 8 años desde que falleció en accidente trágico, uno siempre se pregunta de por qué fue y porqué él una persona tan buena, que de la noche a la mañana fallece en un accidente tan trágico, por culpa de otra persona, y aquí viene el cuestionamiento, que nosotros vamos a tener que ver, lo que dice la SIAT, lo que dice la investigación “¿Por qué?”

Acá todos podemos estar tranquilos, porque tratamos de hacer algo por evitarlo, aquí ningún Concejal puede evitar una tragedia, pero alguien lo anticipo, aquí va a tener que pasar un gran accidente para que los empresarios se preocupen de los caminos, que están súper angostos, me dijeron que hay un proyecto que está en RS para los caminos de Sagrada Familia y hablar más del tema me emociona, especialmente un día como hoy, es fuerte y es trágico vivir el momento y el duelo, de repente uno aún lo lleva.

**Concejal Jorquera**, alcalde es complicado, en nuestras carreteras tenemos cada dos kilómetros baches, yo creo que ya hay que esperar, ya usted hizo todo, hay que seguir luchando por esto, hay que buscar la solución, hay una carretera que antiguamente se usaba por San Carlos, Trapiche, llega ahí mismo a Curicó, hay otras alternativas porque a un proyecto de enanchar, es más caro, a lo mejor no nos va a salir, hay que seguir buscándole y buscándole hasta conseguir unas calles más seguras y tenemos hartos sectores que no tenemos bermas, está peligroso con los canales al lado, uno en cada lado, es complicado, uno tampoco puede juzgar a nadie, lo que si tenemos que todos unimos en este sentido y luchar para que se mejore esto, no sacamos nada con buscar culpables, lo que necesitamos es que no siga ocurriendo esto, Sagrada Familia ya es famoso por esto, hay hartos lugares que se pueden acondicionar para esto, mejores entradas a carretera.

**Concejal Hernández,** hay varias palabras que no comparto con el alcalde, porque creo que no hemos hecho nada el hablar con los empresarios, siento que es como culpar a los empresarios, yo creo que detrás de cada uno no sé, no habría empresario que quisiera que esto ocurriera, tampoco siento que los lomos de toro sean una solución, es complicado en esos días se requería de mucha contención, había un dolor enorme no sólo en las familias, yo creo que en toda la Comuna, porque partió afectando el inicio de la comuna, la parte media de la comuna y el final de la comuna, yo soy muy creyente en Dios y sentí como una señal, un remesón para nosotros, sentí como que no hemos hecho nada, yo lamenté no ver a muchos de nosotros, los hice de menos, Alcalde, estar conteniendo a algunas personas. Yo escuché que estaba en algún seminario con algunos colegas y en ese momento la comuna necesitaba de la primera autoridad, que estuviera presente y siento que tenemos que trabajar en eso y no culpar al GPS, tenemos que trabajar bien en esta ruta, ayer fui a Talca, he tratado de hacer mi trabajo lo mejor posible, no tenga dudas de eso, sé que existen este tipo de estudios recién para mejorar la K-16 pero esto sería 13 kilómetros, es decir, desde el ingreso de la carretera hasta aproximadamente Sagrada Familia, pero que pasa con el resto de las vías, que tenemos nosotros hay que pensar en mejorarlas, hay otros caminos alternativos pero igual esos caminos son muy angostos, los que hay por santa Adriana son relativamente muy angostos, entonces, también eso nos va a traer algún peligro, si buscamos para acá, Requingua, también es relativamente angosto hay mucho ciclista, yo encuentro que lo primero que debíamos hacer es contratar un prevencionista de riesgos, que nos indicará cuales son las mejores medidas de acción, nosotros no podemos solos, tenemos que ver profesionales, el Director Regional de Vialidad está llano a tener una mesa de trabajo con nosotros, él espera nuestra invitación, nosotros ya tenemos que hacerlo no podemos olvidarlo, para que este diseño sea prontamente financiado, porque aquí también tiene que intervenir el empresario y la comunidad, porque van a ver muchos lugares en donde vamos a tener que intervenir y se pueden estropear y si la gente o las personas no están dispuestas a la expropiación, va a ser imposible que esta ruta mejore, porque ¿Qué pasa con los ciclistas?, ¿Qué pasa con los carretones?, hay muchos caballares también que transitan en nuestra comuna, nosotros tenemos que habilitarlo, nosotros empezamos a trabajar en eso, ahora Alcalde me pregunto de qué manera nosotros como municipio vamos apoyar jurídicamente a las víctimas, primera cosa, pienso yo, primero con el Asesor Jurídico acercándose a las víctimas para ver toda esa situación del seguro y orientarlos, yo creo que es el primer paso que debemos tomar y tenerlos presente a ellos porque tampoco podemos olvidarnos, no sé qué se está haciendo con la familia del otro chofer que está herido, hay una familia de escasos recursos, hay una madre que es no vidente, hay un padre que también está en las mismas condiciones y hasta el momento no ha sido visitado, los niños también necesitan contención hay que ayudarlos, hay que ver ayuda psicológica para los hijos, para la familia, hay mucho por hacer, yo pensé que eso también podría estar dentro su informe, Alcalde.

**Concejal Jorquera,** ve colega, por lo mismo que lo juzga uno, con dos semanas de anticipación lo del curso, ya estaba la plata, estaba todo listo y podíamos haber entrado en algún problema, usted no tiene por qué juzgarme por no asistir al entierro, el Alcalde puede ser desordenado, loco, todo lo que usted quiera, yo a veces me llevo mal otras veces me llevo bien con el Alcalde, así como con cualquiera otra persona, y usted lo juzgó de que no hizo nada y fue el primero en estar en el accidente, ayudando en lo que sea, yo no lo defiendo, pero hablemos las cosas como son y si hace algo algún día, hágalo, si usted dice que es su trabajo, yo cuando hago las cosas las hago porque las siento y como persona y hace un momento atrás cuando me cortaron la

palabra yo también podría haber sacado lo del SEREMI, ya que la encabezó don Pablo Avalos, yo le pedí la firma y ni me pescaron, porque entre todos, tratar de hacer algo entre más cosas es mejor, yo creo, yo después pensé que me iba a ir mejor pero nada fue peor, habiendo tantos buses con desperfectos técnicos, lo único que hacen con las revisiones, van de pie, ven que tengan los documentos al día y eso es todo.

**Concejal Luna**, Alcalde, la verdad, yo recojo hartito de la primera intervención de mi colega Jorquera, efectivamente en esto hay que trabajar unidos y evitando las odiosidades de repente entre nosotros, efectivamente, yo también Concejal he estado afuera y de hecho estábamos afuera cuando se produjo el accidente y si yo hubiese estado acá el accidente se hubiera producido igual, pero al Alcalde le consta que algunos de los accidentados estaban en el hospital regional de Talca esperando más de un día por atención, sino es por intervenciones más se demora más todavía aun, eso yo no lo había dicho ni siquiera espere las gracias de la gente de la comuna tiene que ver que cada uno con su posición, desde su conocimiento, de su experiencia puede cooperar, yo siento que nosotros hemos hecho cosas, no creo que no hemos hecho nada, efectivamente desde antes, yo también ayudé, así humildemente a juntar partes de esas firmas, apoyamos a Pablo en ese momento porque era una buena iniciativa y no solamente de pedirle las firmas sino que también la lideró, nosotros una vez también trajimos, yo personalmente he estado aquí con unas reuniones de SEREMI de transporte, que también han estado aquí, si no se recuerdan antes de este concejo, una vez, iban a subir los pasajes y partió con ese tema pero se discutió toda esta serie de problemas que hay, entonces han pasado gobiernos, han pasados años, lamentablemente, los gobiernos en general no han hecho nada, porque el SEREMI no puede regular más esto, así como se gastó una cantidad de millones de dólares en el transantiago, también es un poco injusto que en las demás regiones, lamentablemente, ni siquiera estamos considerados como región, pero debería el Ministerio de Transportes, debería ser mejor en eso; hay una serie de cosas Alcalde, yo creo que hemos hecho algunas y hay una serie tremenda que hacer, todo es válido aquí todo vale, los lomos de toros sirven en algunos sectores, la gente los pide, hay gente que transita a exceso de velocidad, la gente de Sanatorio también lo pide, ahí también hay que ver que queden bien instalados y justamente la gente se ha quejado que están mal instalados con justa razón, incluso hay divergencias con lo que opinan las autoridades, y lo hemos conversado con el SEREMI hace un tiempo en Talca, él nos autorizó de colocar lomos de toros en La Isla, después de un par de accidentes bien trágicos y después vialidad está exigiendo que se saquen, entonces hay divergencias en lo que piense un seremi que pertenece al final al mismo medio y eso es lo que pasa en Chile por no trabajar todos en la misma línea e incluso el SEREMI nos decía: están desactualizando las nuevas normas, permite colocar lomos de toro y no es solución, pero es una de las soluciones con estas cosas tan trágicas y tan dolorosas, tiene que cambiar la forma de actuar de todos nosotros, por eso vuelvo a sus palabras, trabajar unidos, evitar mayores conflictos, aportar desde lo que se pueda y hacer conciencia en todo, si aquí hay responsabilidad de todo, porque aquí los empresarios igual tienen responsabilidad; no culpa del accidente pero sí responsabilidad, no fueron capaces de colocarse de acuerdo lo decía incluso el presidente quien fue quien dirigió la reunión en que nosotros asistimos, que no fueron capaces de colocarse de acuerdo, sin embargo, en otras comunas si lo hicieron y efectivamente me planteó que en Santa Cruz había pasado un accidente re grande y de ahí para adelante se ordenó mucho más el sistema y pasa con todo los que manejan, por ejemplo, yo hoy venía en la mañana y todo los días veo cosas raras, hoy un señor estaba parado en una camioneta porque no había locomoción a la entrada del Cruce Los Canales, esperando si alguien subía o si alguien venía en la mitad

del camino, es decir, se podría haber provocado un accidente por la oscuridad y la neblina que hay en las mañanas, es decir, hace una semana ocurrió un accidente trágico y la gente aún no toma conciencia en general, más acá un gallo adelantando en La Isla, casi todos los días hay gente que adelanta ahí en los lomos de toro que existen en La Isla, se pusieron para reducir la velocidad, a uno debería llamarle la atención, que en realidad aquí no hay que andar tan fuerte, la gente a raíz del accidente tan trágico debería cambiar, yo después del terremoto vi gente que cambió, pero solamente por dos o tres semanas y otra vez empezamos con la misma historia, hay que hacer campañas Alcalde, no olvidarse, después de ese accidente trágico de un tiempo para acá, ahí también se generaron campañas, pero campañas aisladas y cuando hay accidentes así como criticamos a la SEREMI que al otro día andaban, porque a nosotros también nos ha pasado, se hacen campañas y después se olvidó deberían haber campañas permanentes, pedirle a la ACHS que nos cooperen con esto porque ellos tienen mayores elementos técnicos porque hacen cursos, nosotros mismos capacitados, de salud hemos mandado gente a esas capacitaciones, pero esas cosas deberían hacerse más masivas, efectivamente, para tener una mayor seguridad con nuestros habitantes pero hacerlo permanente, hay que mejorar la ruta k-16, hay que mejorar la señalización, los lomos de toro, Alcalde hay que señalizarlos antes y no encima, porque han seguido ocurriendo y lo hemos señalado antes, hay una serie de cosas que mejorar, hay que ver el tema de la luminaria también, Alcalde, hay que reunirse con el director de Vialidad, hay que traer al SEREMI de Transportes de nuevo, tenemos Departamento de Tránsito, deberían hacer más, tenemos al Departamento de Obras, deberían hacer más, porque nosotros la gente común y corriente que no tenemos mayor preparación e información nos damos cuenta que falta señalización con los lomos de toro, porque quedaron mal señalizados y nuestros técnicos que son más expertos que nosotros mismos, deberían proveer mejores esas cosas, y la gente nos dice a nosotros: "oye y la municipalidad no lo piensa" y uno se siente aludido, pero uno al final no tiene ni idea cuando se fueron a instalar y como se van a instalar, pero tenemos técnicos para que se preocupen de eso, Alcalde, nosotros creo que todos tenemos que cambiar.

**Concejal Cruz**, alcalde lo mismo que estábamos, en el tema de educación, creo que el manejo que tuvo, a mí derechamente no me gustó porque siempre le echamos la culpa a otros, en circunstancias que nosotros también de acuerdo a lo que se ha conversado yo descubro que a pesar de todo eso estamos conscientes de que tenemos **inculpabilidad**, no se mencionó a carabineros, por ejemplo, de la misma forma que se refirió y se mencionó a Vialidad y Vialidad solamente tiene facultades para instalar reductores de velocidad, solamente en las escuelas y así lo ha hecho de esa forma; y fíjese alcalde que hay sola una institución de la comuna de Sagrada Familia que ha pedido lomo de toros que es la Junta de Vecinos de Lo Valdivia, nada más.

**Concejal Jorquera**, y La Lautaro.

**Concejal Luna**, en Villa Prat puso en lugares que no son escuelas.

**Concejal Cruz**, eso no los puso Vialidad esos los colocó la Municipalidad.

**Concejal Luna**, pero los permitió.

**Concejal Cruz**, pero esa es la situación también, Alcalde yo tengo un llamado a licitación por la construcción de 5 caminos de la comuna y uno de esos caminos es

precisamente el camino de Santa Adriana, donde su comunidad está dispuesta, firmado por cada uno de ellos frente a los lugares de mayor población, ceder cada uno un poco de sus sitios y de sus propiedades, de acuerdo a lo que sean las necesidades. Yo creo que ese camino es un camino estratégico que seguramente que si en alguna parte los empresarios no son generosos y ceden porque son partes angostas, pero va hacer una gran solución para descongestionar el camino, pero esto ya se está licitando y tendría que empezarse a construir se me ocurre que al final de este año, ya está todo encaminado, entonces, después de esto alcalde; yo estuve en la reunión con los empresarios donde no se llegó absolutamente a ningún acuerdo, no nos hemos seguido reuniendo con los empresarios, y somos nosotros lo que tenemos la necesidad de reunirnos con ellos, porque creemos que ellos no cumplen con una serie de requisitos que debieran ser fiscalizados por carabineros, y carabineros aquí no ha aparecido y no se ha mencionado, solamente han aparecido profesores por el tema que ya mencionamos los empresarios, fíjese usted, con qué confianza pueden tener con los municipales si cada vez que los municipales licitan recorridos se los ganan las mismas personas y utilizan buses para los mismos recorridos, las licitaciones que hace la municipalidad son los mismos empresarios que siempre se las ganan y que se favorecen, entonces no es generosa con todos, y usted ya sabe que en esta comuna un empresario es privilegiado.

**Administrador Municipal**, disculpe; pero usted sabe que hay una licitación de suministro de transporte que se le adjudicó a un empresario, el cual postuló y la Comisión evaluadora adjudicó la respectiva licitación, y esa licitación es por un año prolongable por otro año, si las condiciones solamente se está cumpliendo un contrato y por eso se le entregan todos los servicios de transportes a ese empresario.

**Concejal Cruz**, usted sabe que aquí han licitado empresarios en las escuelas de Sagrada Familia, licitan con buses del año 2014 y hacen los servicios con buses del año 2000 o año 1999, por darle un ejemplo ¿sabía usted eso? Dígame usted quién controla eso cuando ocurren tragedias como las que han ocurrido y estemos transportando en esas circunstancias a esos alumnos, no sé qué es lo que va a pasar quien se hace responsable, aquí a este concejo han llegado cartas de apoderados donde denuncian esos hechos, yo he pedido que nos reunamos con los directores de las escuelas, precisamente para pedirles a ellos que fiscalicen o que ellos se preocupen de ver que auto se utiliza, que si ven un bus raro le saquen una foto y hagan un informe, porque es la municipalidad quien paga o es el estado quien paga y nosotros debemos preocuparnos de que esos servicios se hagan de forma correcta, y que estas se hagan bien entonces, se mencionan a los empresarios y los empresarios lejos nuestros no tenemos ningún contacto, es la autoridad municipal quien debe procurar que esto no ocurra también, Alcalde es importante que nosotros frente a lo que ha ocurrido no podemos actuar con vacilación, fíjese que usted mencionaba en su declaración que no sabía si los Inspectores Municipales tenían la potestad, término que nos repitió en repetidas oportunidades, que no sabía si los inspectores municipales tenían la potestad para fiscalizar los vehículos, de qué estamos hablando, usted contrata inspectores Alcalde y no sabe que es lo que va hacer, cuando habla de la potestad está hablando de la facultades que tienen.

**Alcalde**, no me eche la culpa a mí de lo que pasó en el accidente, creo que ahí se está pasando un poco de la raya.

**Concejal Cruz,** alcalde es hoy día cuando tenemos que analizar, yo comparto cuando los concejales dicen estemos todos en conjunto y ayudarnos unos con otros, alcalde sabe que yo siento cada vez que ocurren este tipo de cosas de una persona imprecisa que habla cosas incoherentes, representando a la Municipalidad, representando al Concejo, se fija como no me voy a preocupar.

**Concejal Jorquera,** me parece bien que la Concejal trabaje y ayude, me parece bien hasta la felicito, pero viene aquí a juzgarme, porque dijo Concejales no hacen nada, haciendo política del dolor de una familia.

**Concejal Hernández,** yo nunca dije eso, solo dije contención, si no se entiende el concepto contención, es estar en el momento del dolor, nada más, yo jamás dije nada ni nombré a nadie, solo dije la palabra contención, y algo que quiero hablar e indicar que también me tiene muy preocupada, yo hace mucho tiempo solicité dentro de mis incidentes, los documentos técnicos de los buses que se licitaron para la locomoción, yo los he visto, pero a veces dicen no que siempre están criticando, yo ví en San Carlos porque me llamaron algunas personas, un bus que recoge oscuro, un cuarto para las 8, con un solo foco de luz, adentro tampoco tenía luz para que los niños vieran, y yo dije como podemos licitar ese bus, que estamos pagando con recursos que se solicitó aquí, en este Municipio donde hubo una comisión que revisó aquí los antecedentes, entonces después se le echa la culpa a los empresarios, cuando nuestro municipio ya está licitando locomoción que no es la que corresponde, quién fiscaliza, quién verifica, quién ve, nadie, hacemos vista gorda a eso y nos va a pasar exactamente lo mismo.

**Concejal Cruz,** alcalde hay algo que me tiene preocupado, cuando usted dice que se le está haciendo seguimiento a la gente de los accidentes, sabe porque me preocupa, porque fíjese que cuando fue este accidente hay en Santa Carmen, con ese matrimonio de Los Quillayes, usted aquí nos manifestó de que lo estaban ayudando, de que le estaban haciendo seguimiento con unos equipos disciplinarios y muchas cosas, yo he sabido que no ha sido así con esa gente.

**Alcalde,** concejal, eso sí que no se lo voy a permitir, quiere que vengan los niños hablar con usted, eso no se lo voy a permitir, es más yo tengo la tutela de uno de ellos, estoy trabajando con él, estoy preocupado por él, así que usted eso no me lo puede sacar.

**Concejal Cruz,** muestre informes al respecto Alcalde, se acuerda del señor que se ahorcó aquí en Trinidad, que quedaron dos hijos que los iba ayudar y hasta el minuto nada, yo estuve con la mamá de los niños y absolutamente nada alcalde, entonces si tiene buenas intenciones no lo diga.

**Alcalde,** concejal aquí ya llegaron súper lejos, eso es independiente de las cosas que yo hago, ni como la Municipalidad, con el dolor de la gente, eso no se hace.

**Concejal Cruz,** si se hace.

**Alcalde,** no concejal, con el dolor de la gente no se juega, eso no se hace.

**Concejal Cruz,** andar ofreciendo y aprovechándose de eso si no se hace.

**Alcalde**, son las 9:30 horas, exposición de Informe semestral presentado por Secplac, Asiste la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal, doña Mariela Peña Moraga, junto a Alan Robinson y Rosario Labra.

**Concejal Hernández**, antes de pasar a eso alcalde, también es importante que nosotros lo sepamos, porque la gente lo va a preguntar, en relación al juzgado policía local, yo se que es una persona, lo respeto mucho pero igual de todas formas, debemos tener alguna información, que vamos a salir de este concejo y nos van a preguntar entonces siempre nos va a pasar lo mismo, no se dice nada pero yo solo quiero saber al área de como persona en eso yo no quiero juzgarlo, si no al respecto del área laboral que nosotros tenemos que informarnos desde ese aspecto.

**Administrador Municipal**, nosotros como administración nos vamos a referir solamente al aspecto técnico y legal, no vamos a comentar situaciones personales de nadie, también vamos a dejar en claro que la responsabilidad penal por un supuesto ilícito cometido lo va a determinar el juzgado de garantía o el tribunal oral penal, vamos a dejar que ellos como organismos públicos realicen su trabajo. La responsabilidad administrativa que pudiera corresponder al Juez de Policía Local la determina la Corte de Apelaciones de Talca, conforme al Artículo 8 que señala lo siguiente "los Jueces de Policía Local serán independientes de toda Autoridad Municipal en el desempeño de sus funciones", más adelante señala: "durarán, por consiguiente, indefinidamente en sus cargos y no podrán ser removidos ni separados por la municipalidad. Los Jueces de Policía Local, estarán directamente sujetos a la supervigilancia directiva, correccional y económica de la respectiva Corte de Apelaciones". La Contraloría confirma lo anterior con algunos dictámenes en los cuales ratifica lo informado.

**Alcalde**, sigamos entonces con la presentación de Mariela Peña, por favor.

**Jefa Secplac**, Buenos días a todos, nosotros vamos a contarles de las diferentes actividades que se han realizado en Secplac, durante el año dos mil quince para mantenerlos informado, primero recordar que en la Subdere tenemos proyectos aprobados, pero sin financiamientos todavía, dentro de ellas está la reposición de la galería de la escuela de Villa Prat, la reparación del Teatro Municipal, y dos plazas de ejercicios de la Villa Padre Hurtado y la que está en la Villa la Cruz, esos proyectos se lo he mencionado varios días, están aprobados técnicamente sin financiamiento, y también está la opción con cuáles de estos proyectos seguimos adelante y cuales ya de todas formas lo eliminamos, porque ya llevan hartos años y no son viables, por ejemplo el RS que era del programa Vivir Sano, que era un programa que tenía la primera dama del Gobierno anterior y creo que ese financiamiento ya no iría, porque ya no está vigente y sería bueno que se eliminara porque ya no tendrá financiamiento, además que en la Padre Hurtado ya se instalaron algunas máquinas de ejercicios, otros proyectos que están a prueba, que ustedes ya conocen, son los de la compra de los dos terrenos en Colín que son para la Villa Los Naranjos, que son un proyecto, ahí están los montos que son de \$ 69.620.000 que son para ayudar a 153 familias.

**Concejal Hernández**, ¿Cuántas hectáreas son?

**Jefa Secplac**, 1,15 hectáreas y otras 2,15 hectáreas.

**Concejal Hernández**, uno costo 69 millones el de 1,15 y el otro cuesta 169 millones que son 2,15 hectáreas.

**Jefa Secplac**, este proyecto está aprobado y está al lado uno del otro, tiene un certificado que permite la construcción de los loteos que corresponde, estos proyectos ya están aprobados, pero al momento de actualizar los proyectos, hay que presentar nuevamente los documentos, porque éstos ya están aprobados desde el año pasado, igual me han comunicado de manera extra oficial que van a financiar uno de los dos, que en este minuto lo tiene Serviú, que son los que analizan que se esté haciendo bien la compra, pero como esto se ve a manera de servicio externo al municipio, nosotros estamos preguntando, pero no es mucho lo que nos llega de manera directa.

**Concejal Cruz**, ese concepto de la compra de terreno, este municipio aprobó al principio dicha acción, este concejo.

**Jefa Secplac**, sí, estos proyectos también están aprobados y son elegibles su condición, están aprobados técnicamente a la espera de su financiamiento, uno de los estudios de la unidad técnica del tema del alcantarillado de Santa Emilia, Peteroa.

**Concejal Luna**, ¿Cuáles son los fondos que financian?

**Jefa Secplac**, Son de la Subdere, el primero por estudio el segundo por construcción de la obra.

**Concejal Cruz**, Esa sede de La Esmeralda ¿Es una sede completa? ¿Y la que tienen, se destruye, se demuele?

**Jefa Secplac**, sí, porque no está en buenas condiciones, hay una parte que se mantiene.

**Concejal Hernández**, ¿Dónde está ubicada?

**Jefa Secplac**, casi al frente de la escuela, esto se hizo en conjunto con la gente, cual parte se mantenía.

**Concejal Cruz**, ¿El dibujo de cómo sería?

**Jefa Secplac**, no, solo está el plano de la sede.

**Concejal Hernández**, ¿Ese proyecto no ha partido todavía?

**Jefa de Secplac**, no, estamos postulando todavía, está con observaciones el día de hoy, y nosotros lo estamos subsanando es como los proyectos que mostrábamos anteriormente, están aprobados pero no tienen financiamiento.

**Concejal Hernández**, es posible que el financiamiento se obtenga este año y ahí depende del subsecretario de Santiago no depende de acá, regional, pero más proyectos estamos cargando, más de alguno tienen que financiarlos.

**Concejal Luna**, por eso yo siempre he planteado que posibilidades de postular a más proyectos de pavimentación, sobre todo el mejoramiento de vereda, yo siempre he

planteado desde que se inició esta administración, sobre el sector antiguo de Santa Rosa la población antigua de Santa Rosa .

**Concejal Cruz,** hace un tiempo el Serviu construyó unas veredas, el caso es que en el sector sur de la escuela hay una parte que tiene veredas, las del frente que están pegadas a ésta no tienen veredas, hay muchas empresas que están hoy demoliendo las veredas que estaban hechas y que construyeron en Lo Valdivia también. Hay gente que han estado reclamando que en algunos lados han estado buenas y en otras no han estado tan buenas y demolido las buenas y han dejado las malas, no las demolieron, yo creo que en este caso, viene directamente el Serviu.

**Jefa Secplac,** nosotros vamos hacer visitas a terreno siempre, me imagino que Serviu tiene proyectos muy antiguos sin financiamiento.

**Concejal Cruz,** me imagino que debe haber alguna coordinación entre ustedes y el departamento de Obras y Serviu.

**Jefa Secplac,** son proyectos que ven directamente ellos.

**Concejal Cruz,** eso amerita que lo hablemos con el Serviu y que veamos cómo se puede resolver.

**Concejal Hernández,** por lo demás nosotros vamos a conocer las bases.

**Jefa Secplac,** yo creo que no porque son bases que solo manejan ellos para las licitaciones.

**Concejal Cruz,** con respecto a este proyecto, aquí se han comprado del Departamento de Educación algunos buses y mini buses y al final nosotros no sabemos en qué se usan, no sabemos quién son los conductores y no conocemos nada.

**Jefa Secplac,** ahí don Floriano, es información que desconozco ya que esos fueron comprados directamente por el Departamento de Educación y no por estos proyectos, eso no lo hemos visto como departamento.

Contarles también que los proyectos que ya están ejecutados en el fondo FRIL del año pasado, se está terminando la construcción de varias plazas.

**Concejal Hernández,** ¿Esos a través de qué los están ejecutando?

**Jefa Secplac,** a través del Gobierno Regional.

**Concejal Hernández,** a o sea no pasó por el municipio eso.

**Jefa Secplac,** sí, eso lo licitamos nosotros.

**Concejal Hernández,** ¿Esa, la licitación porqué no la conocimos nosotros como Concejo?

**Jefa Secplac**, no sé porque no les informamos, tendría que verificar, ya que eso iba dentro del listado de los proyectos FRIL y éste ya es el último que está contratado de la semana pasada.

**Concejal Luna**, yo me metí al sistema y con eso saqué información, cuando se hizo la licitación para informarles a la comunidad, porque la comunidad estaba preguntando y yo estaba un poco perdido en la información y se quejaban que habían hecho solicitudes al alcalde con materiales, y yo les dije que eso estaba con licitaciones para arreglarla, así que les dije que no les iban a dar materiales por este motivo, yo estuve en terreno con ellos y diciéndole el tema de la licitación porque ellos no me entendían.

**Concejal Hernández**, muchas personas no tienen acceso a la página, por lo cual no se pueden enterar.

**Concejal Cruz**, el cierre perimetral del estadio; ¿se refiere al estadio o a la cancha?

**Jefa Secplac**, a la cancha

**Concejal Cruz**, ¿y va haber un cierre perimetral en el estadio?

**Jefa, Secplac**, no va a ver para el estadio, es solamente lo que nos alcanzó con los fondos disponibles, tratamos de abordar lo más posible.

**Concejal Cruz**, ¿Quién ganó la licitación, ésta?

**Jefa de Secplac**, don Fernando Miranda, lo que pasa es que él tiene muy buenos precios; él se ha ganado varias licitaciones con nosotros y sus propuestas son buenas, y como es local tiene sus manos de obras acá mismo y por lo tanto abarató hartos costos.

**Jefa de Secplac** de los 10 proyectos que ingresamos sólo nos han llegado las observaciones de uno, entendemos que deben tener una carga grande de trabajo y de proyectos los del Gobierno Regional, donde sólo hay 5 profesionales revisando los proyectos de toda la región; nosotros estamos constantemente preguntando por los proyectos, hemos tratado de hacer nuestras averiguaciones, pero no hemos sabido mucho más, tampoco sabemos cuánto es lo que nos van a dar por los proyectos FRIL.

**Concejal Hernández**, ahí están las construcciones de las plazas, Esmeralda y Villa Belén, pero esos proyectos no han pasado por acá.

**Jefa de Secplac**, lo que pasa es que no hemos pasado estos dos proyectos, porque están dentro del Gobierno Regional y puede ser que varíe el monto a postular, los que podríamos hacer una comisión de trabajo para que revisen los proyectos que tengan dudas, ya que éstos están en proceso, a medida que nos hagan las observaciones poder eliminar algunas cosas, porque aún tenemos plazo, no hay problema con eso.

**Concejal Cruz**, ¿En qué consiste la reposición del edificio de la DIDECO?

**Jefa Secplac**, todo nuevo, ahí se encuentran los planos.

**Concejal Cruz,** ¿Cuántos metros cuadrados son?

**Jefa se Secplac,** son 310 metros aproximados, trabajé en ese proyecto, se hizo de dos pisos también pensando en abaratar costos, aunque estamos dentro los últimos puestos no creo que nos lleguen a financiar 750 millones en proyectos FRIL, pero estamos tratando de postular en todo lo que más podamos, el orden en que les fui nombrando es el orden de prioridad.

**Concejal Luna,** señorita, no sé si se está trabajando en la reposición del edificio consistorial, y ahí obviamente se puede incluir en la misma materialidad de acá, porque es la misma materialidad.

**Jefa Secplac,** lo que pasa es que este proyecto de DIDECO salió antes de este proyecto.

**Concejal Hernández,** sabe lo que echo de menos, ojalá esté, son gimnasios para diferentes sectores ya que cuando uno va no tienen ningún espacio techado, por ejemplo, las multicanchas tuvieran techos o estuvieran un poco más cerradas, las personas podrían reunirse para realizar ciertas actividades ya que ellas tienen que pensar en el clima para realizarlas.

**Jefa de Secplac,** en el proyecto de Corral de Piedra es lo que más contempla el mejoramiento de la multicancha.

**Jefa Secplac,** en Santa Emilia a lo que se está postulando es el tema de la gradería y el casino.

**Alcalde,** en él casi fue donde entramos en una pequeña problemática, ellos le llaman casino, al casino grande que es donde hacen las actividades, pero nosotros vamos a ver un casino, es una cosa un poco más pequeña.

**Jefa Secplac,** pero Jorge, que es el que está trabajando en este proyecto lo está ampliando, por lo menos 100 metros cuadrados que sea el casino.

**Concejal González,** ¿La planta de tratamiento de Sagrada Familia cómo va?

**Alan Robinson,** Buenas tardes, primero que todo; la planta de Sagrada Familia en este momento tiene dos patas, una pata le corresponde al municipio que consiste en pedir financiamiento para el complemento del diseño; este diseño data del 2012, entonces el contrato no contemplaba ciertas obras que son necesarias para que esta planta funcione, y el diseño de esas obras las está viendo el municipio para que poder complementar el diseño y presentarlo de una mejor forma, la otra pata de esta obra es lo que le corresponde a la cooperativa de agua potable de Sagrada Familia, que es revisar el diseño y aprobarlo, como ésta es una zona de concesión y como está es una zona debe verlo el Servicio Sanitario y no le corresponde al servicio de Salud del Maule revisar el proyecto sanitario sino que concesionario que en este caso sería la empresa de Sagrada Familia, con servicios Municipales. Se está mejorando el proyecto y con recursos de la cooperativa se están contratando profesionales respectivos para que revisen y aprueben el proyecto, entonces la aprobación de este proyecto es un

requisito que Mideso (Ministerio de Desarrollo Social) , y hay una tercera pata que yo la menciono siempre, que es el ámbito Ambiental lo que pasa es que este proyecto, todo indica que debería ser ingresado en el Servicio de Evaluación Ambiental, pero como tiene una resolución ambiental que viene del gobierno antiguo se está viendo la posibilidad de que no entre, porque por parte baja estaría 18 meses, entonces se ingresa a través de una declaración de Higiene Ambiental y se hace a través de una pertinencia que es un documento que se redacta para ver si el proyecto tiene o no tiene méritos para ser ingresado a la revisión, este lo redactamos en diciembre del año pasado y hasta el minuto no hemos recibido ninguna respuesta porque es un caso complejo, pero se han sostenido reuniones con diversas personas en Talca partiendo por la Superintendencia de Servicios Sanitarios del Gobierno Regional y entre todos parece que se está llegando a acuerdos, extraoficialmente el proyecto no estaría entrando eso me lo dijo extra oficialmente el redactor del Servicio de Higiene Ambiental, él es el que redacta si el proyecto estaría entrando o no estaría entrando y también me lo dijo el director del Servicio Sanitario de Talca, pero esta es toda información extraoficial.

**Jefa Secplac**, no tenemos todavía la certeza.

**Alan Robinson**, entonces, con estos dos puntos importantes más los complementos y la aprobación de la Cooperativa, el proyecto entraría a revisión del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Desarrollo Social tendría que hacer sus observaciones, de la situación en que se presente el proyecto.

**Jefa Secplac**, la revisión no debería ser tan extensa ya que viene con revisiones aprobadas anteriormente, hay que contratar un complemento

**Concejal Luna**, ¿no hay alguna fecha?

**Alan Robinson**, lo que pasa es que hicimos la solicitud para el Departamento de Finanzas para ver si existe la posibilidad de crear recursos para los mejoramientos del diseño y entonces el Alcalde nos mencionó, yo creo, que Finanzas debe ver la manera de desarrollar algunos recursos disponibles para esta otra cotización con tres empresas del rubro, está todo planificado.

**Concejal Luna**, ¿Y de cuántos recursos estamos hablando?

**Jefa Secplac**, estamos hablando de alrededor de 8 millones.

**Concejal luna**, ¿Existe presupuesto para el diseño?, ¿Lo que falta es disponibilidad presupuestaria?

**Jefa Secplac**, yo hablé con Mario el día de ayer y parece que les va a mandar una modificación para ese tema.

**Concejal Hernández**, Construcción sanitaria de Villa Prat, qué va a pasar ahí con la compra de terreno para el levantamiento.

**Alan Robinson**, ese es otro tema, historia larga, lo que pasa es que en el 2009 el municipio contrato un diseño para atacar el problema, por una parte el agua potable y por otra parte el alcantarillado y el tratamiento de aguas servidas en Villa Prat, entonces

la parte de agua potable consistía en atacarla en diagnóstico para poder saber de qué carece el sistema de agua potable, es muy semejante a un chequeo médico que se le hizo el sistema de agua potable de Villa Prat, no se hizo diseño ni nada, en el tema del alcantarillado es más complejo y detallado ahí sí se hizo un diseño y la aprobación está en el Ministerio de Desarrollo Social hasta obtener el permiso para poder realizar la obra, que es lo que pasa que en el diseño también se comenzó hacer, pero primero a través de un diagnóstico igual que en el agua potable, el constructor que se le adjudicó en esa vez estos trabajos fue a terreno y dijo se necesita esto, lo que consistía en las redes de alcantarillado para todo el sector de Villa Prat, 5 plantas elevadoras y lo que no se tuvo claro en su momento que en esas 5 plantas elevadoras pueden subir de cantidad, subir hasta el triple, porque se ahorró tanta cantidad de plantas elevadoras, porque el diseñador proyectó una solución de las 5 plantas elevadoras que consistían y proyectó una servidumbre de 1 kilómetro, eso que quiere decir, que ese kilómetro pasa por varios predios y por varias viviendas, las cuales no se revisó nunca y yo me he dado el trabajo de buscarlas y no se han encontrado, entonces trajo como consecuencia que en su momento que en el 2010 se aprobó tal cual, y eso trajo como consecuencia en donde el consultorio le dijo a Secplac, tal cual, que yo voy hacer así y voy a diseñar así y Secplac le dió el vamos, pero es bastante arriesgado de construir con unas servidumbres de 1 kilómetro, porque involucra mucha gente que se tiene que involucrar conversarles y pedirles el permiso o si no se les tiene que indemnizar por el daño, por pasar una red de alcantarillado por su predio y hasta el día de hoy no hemos dado con los dueños de los terrenos.

**Concejal Hernández,** ¿Existe la posibilidad de hacer un nuevo diseño?

**Alan Robinson,** lo que pasa es que yo sostuve varias reuniones con la Subdere de Desarrollo Social en Talca y me dijeron que lo más sano es disponer de la información del proyecto antiguo, si no se consigue hacer contacto con los dueños de los terrenos, la opción es colocar las plantas en la vía, el espacio da para instalarlas de maneras experimental.

**Concejal Hernández,** ¿Esto no interfiere en un posible mejoramiento de la ruta?

**Alan Robinson,** en la ruta donde se instalaría, lo que pasa es que nosotros presentaríamos un documento donde se nos facilite usar la faja vial y nosotros podríamos hacer uso y no habría mayor complicación con el tema, aparte nos ahorraríamos la compra de todos los terrenos y para el ámbito de los caminos que son tutela de la municipalidad basta con el permiso del Director de Obras, para poder dar uso los de la municipalidad, por lo general son los callejones los de la municipalidad, Villa Prat tiene la particularidad que las casas están ubicadas en la ladera de los cerros y de la carretera.

**Concejal Luna,** el problema principal de las plantas elevadoras eran los terrenos pero como no son tan grandes y pueden ser ubicadas en terrenos y caminos municipales, tampoco es una incidencia tan grande lo que me complica es que el proyecto es muy grande como se va a postular.

**Alan Robinson,** yo siempre me he planteado porque va a salir mucha plata, por lo que yo he conversado con la Subdere es mejor hacer el proyecto completo que por partes y generaría más problemas hacerlos por partes y hay cosas técnicas, nos benefician la planificación del sistema completo es mejor atender el problema completo, en lo que

hay que poner atención es no pasarse de los parámetros que exige el ministerio que el costo por arranque por familia beneficiada no supere las 65, y si no supera las 65 uf puede costar lo que sea el proyecto, yo creo que es mejor atacar el inconveniente de una.

**Concejala Cruz,** no deben haber muchos pueblos en Chile como Villa Prat que no tenga alcantarillado, yo creo que este proyecto debe avanzar, porque hay compromisos políticos y yo creo que han avanzado con el proyecto y creo que como concejala deberíamos tener más constantemente la información de estos proyectos

**Alan Robinson,** me gustaría que cada vez que hubiera un avance importante se les dé cuenta a través de sus correos o a través de la cuenta del Alcalde y es un proceso grande que cuesta que los avances sean de una semana para otra.

**Concejala Cruz,** este fue un gran avance para nosotros, saber que esto se puede construir en las vías públicas.

**Alan Robinson,** esperemos que las personas de vialidad nos de el SI.

**Concejala Cruz,** hay dos sectores que son bien alejados de los centros urbanos uno es Los Cerrillos a ver si pueden entrar dentro de los proyectos y Camino al Cielo también, que no tienen bermas, nada, algo se debería hacer en ese camino que une La Higuera y Sanatorio donde está el sistema de agua potable, debería haber un proyecto para mejorarlos.

**Jefa Secplac,** nosotros los podemos levantar, el tema es que nosotros sólo podemos trabajar y cargar al sistema de la Subdere sólo 30 proyectos y eso no significa que nos financien todos.

**Concejala Cruz,** dos temas más, la iluminación del Descanso hasta Requingua y veredas desde detrás del estadio a las poblaciones nuevas que es muy transitadas

**Jefa Secplac,** lo que pasa es que vialidad nos pide bermas de 1 metro y medio y desde ahí para haya poder ponerle veredas y yo siento que en algunos lugares si podemos lograr colocar veredas y en otros lugares no, entonces ahí tendremos que conversarlo con el director de vialidad y ver cómo lo podemos solucionar.

**Concejala Cruz,** o por último, emparejamiento de la berma porque es complicado el tema y pueden haber accidentes.

**Concejala Luna,** yo me voy a ir bien por atrás con el proyecto del Teatro Municipal, yo nunca fui partidario de ese proyecto porque una de las cosas era colocar butacas y ese es el único espacio multiuso que tenemos, ya que no tenemos salón para otro tipo de eventos, entonces, efectivamente se pierden oportunidades de hacer actividades en él, sin tener otra sala para poder realizar actividades.

**Jefa Secplac,** les quiero comentar también sobre el tema de reposición de edificio municipal con los de la Subdere, de trabajar en toda la parte que parte desde la cocina hasta el Juzgado y pasa por salud hasta terminar en el DIDECO, formando una especie de herradura alrededor del teatro, que todos sabemos que esta terremotoado, que está suelto, entonces calzaría con el programa de FRS, tratar de hacer una

reposición para que cumpla con las condiciones óptimas para los funcionarios y no estén trabajando tan hacinados como están hasta ahora y que puedan dar una mejor atención y contar con una sala de reuniones porque es muy importante, ya que nos dijeron que habría plata para financiar este proyecto.

**Concejal Hernández,** ¿Cómo mejorará el camino de La Cruz?

**Jefa Secplac,** sí, como estamos tratando de mejorar el camino de Santa Adriana, ya que son proyectos caros junto con Parroncillo y Santa Leonor.

**Concejal Hernández,** ¿Ahí no hay ningún puente, se puede hacer algo para un puente?

**Jefa Secplac,** lo que pasa que eso lo hace un ingeniero Civil y no se cuenta con ese tipo de profesional, entonces es más complejo, no se han hecho ese tipo de proyectos por la falta de profesionales.

**Concejal Hernández,** es complicado ese tema ya que muchas poblaciones dependen totalmente de los puentes y que se cortan, las familias quedarían totalmente aisladas y hacerle otra acotación, la posibilidad de identificar un terreno para un complejo deportivo ya que tenemos una comuna que ha ido creciendo, sería tan importante.

**Concejal Cruz,** el proyecto que debe hacer la Cooperativa para la copa de agua.

**Alan Robinson,** nosotros hicimos la evaluación en conjunto y no es posible ya que no cumple con los requisitos, lo redactamos por oficio y carta y se los hicimos llegar a la cooperativa, no nos hizo llegar más proyectos e igual estamos haciendo algunas propuestas y encausar una solución ya que es difícil postular un proyecto de una construcción de agua potable porque sí.

**Concejal Toledo,** esa no es una construcción porque sí, es porque se están construyendo más poblaciones y que se necesita más factibilidad de agua, se necesita otro estanque con más agua.

**Alan Robinson,** a lo mejor yo me exprese mal, lo que pasa que ellos entregan proyecto de agua y no se dan fundamentos del porqué, se necesita un estudio para eso.

**Concejal Toledo,** a la población de Los Naranjos se les da factibilidad de agua por compromiso, pero hay que ver que haya pérdida de agua.

**Alan Robinson,** para esto se debe hacer un estudio, a lo mejor el estanque no es la solución, es parte de la solución, entonces hay que ver bien el problema y analizarlo, lo que la cooperativa comprometió con la Superintendencia de un estanque, por la factibilidad que se dió.

**Concejal Luna,** yo lo que noto es que hace falta priorizar y colocar más recursos en Secplac y tener más injerencias más importantes en la municipalidad, la Secplac tiene que ver que es mucho más potente ya que es la que planifica y ve el desarrollo de la comuna, y hacer una planificación más completa y reforzarla con más personal y faltan más programas de desarrollo para las cosas que se construyen.

**Jefa Secplac**, yo comparto la opinión de don Pablo Luna, y agradezco el tiempo que nos dieron para exponer.

---

Expone don Mario Santelices, Jefe DAF, 1ra Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2015 – Para el Área de Educación.

**Concejal Hernández**, yo creo que para hacer esto más minucioso, debemos hacerlo cuando se encuentre presente la Jefa DAEM, porque él le va a consultar, pero ¿Qué va a pasar el próximo concejo? Vamos a tener que trabajar en esto, por las dudas.

**Jefe Daf**, esto se entregó con anticipación, yo anotaré las sugerencias para pedir información al DAEM y trabajarlo, esto en una comisión y si no es posible una reunión de comisión, en el próximo Concejo que se le explique todo esto.

**Concejal Jorquera**, discúlpeme, pero usted no es para que nos explique esto, usted trabaja en Finanzas, usted no conoce en sí la materia misma.

**Concejal Hernández**, usted no nos puede dar los detalles de todo lo adquirido y revisar esto y en el próximo concejo, es pérdida de tiempo, usted puede consultar pero usted no nos puede explicar, es necesario que esté ella, la Jefa del DAEM.

**Alcalde**, vamos hacer una reunión extraordinaria donde venga la Jefa del Departamento de Educación a dar las explicaciones, esto está entregado el 15 de abril, por lo tanto, podemos citar a una reunión y si se hace comisión al final no se respeta lo que se dice en comisión, así que se citará a una reunión extraordinaria.

#### **4.- HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA**

##### **1. Concejal José González,**

- **Vuelvo a tocar el tema de la limpieza de los canales, yo he visto no se ha hecho nada y no se han limpiado**

•

**Alcalde**, ¿Quién es el encargado de esto?

**Jefe Daf**, lo que pasa es que estos días se hizo una nueva modificación presupuestaria y se estableció dar un monto para estos recursos, lo que se va hacer y se va entregar la próxima semana, una modificación presupuestaria para la contratación de maquinarias de este tipo de limpieza de canales.

**Administrador Municipal**, a nosotros nos ha llegado una gran cantidad de solicitudes de este tipo, vamos a trabajar con una modificación presupuestaria lo antes posible para que lo tengan dentro de sus conocimientos.

- **La persona que vea los árboles, porque en mi sector hay unos árboles que se están cayendo, los quieren sacar de arriba hacia abajo, es complicado porque pueden cortar las instalaciones eléctricas.**

**Administrador Municipal**, se han recibido solicitudes al respecto en sectores puntuales donde se ha ido a terreno, hay algunos que están en lugares públicos otros en territorios privados en algunas casas, y ahí se realizó informes y para cortar los árboles se necesita contratar a un personal profesional, y ahí estamos estancados ya que no se cuenta con el presupuesto para este tipo de situaciones y en esa modificación también estamos trabajando antes de que lleguen las lluvias.

- **También quería tocar del tema de las luminarias, no se cambió la hora y la gente pasa oscuro para que se programe.**

**Administrador Municipal**, la empresa Elecnor nos ha manifestado en relación con el cambio de horario, tenemos un cambio de horario dos veces menos al que necesitamos, y se están haciendo los cambios.

## **2- Concejal Osvaldo Jorquera**

- **La luminaria que falta en diferentes sectores**

**Concejal Luna**, yo también se lo he dicho alcalde, usted debería hacer una reunión con la Superintendencia porque los de la CGE tienen obligación legal de cumplir, y no lo hacen, hay muchos lugares en que falta la tercera línea de cable.

- **Alcalde un proyecto de seguridad ciudadana, van cambiando los tiempos, la gente de nuestra comuna no es mala, pero va llegando gente de otros lados y han ocurrido robos; y para que estrictamente estemos preparados para ese tipo de cosas, los años pasan y van cambiando las costumbres;**
- **Para cuando se coloquen lomos de toros, hacer una mesa de trabajo, lo que nosotros siempre lo hemos pedido, sería bueno que se hiciera en las áreas más urbanas, para que realmente le pueda servir a la gente;**
- **Otro de los temas que quiero tocar es que luchemos por unas calles mejoradas, para que no tengamos más accidentes, veamos un tema entre todo para que presionemos fuerte y logremos algo, y hacer municipal el terminal, poder regular la locomoción, ya han pasado casi 3 años y deberíamos dejar alguna idea aunque sea planteada para la próxima administración, la locomoción siempre ha sido un tema en nuestra comuna y deberíamos dejar algo planteado.**

### 3.- Concejal Floriano Cruz

- **Alcalde, en Sagrada Familia existe una población llamada Pablo Neruda, que mandaron una carta que es dirigida a usted donde están pidiendo si es posible, para 18 viviendas**

**Alcalde,** interviene y le da a conocer, eso ya está subsanado y a las 12 me dijeron que estaba listo.

- **Fíjese alcalde que recibí una parte del sumario de la JUNJI, don Enzo me explicó por qué razón no me lo han entregado todo, ya que había oposición de una de las partes, ahí no podemos entrar a batallar de opiniones personales de la gente, pero dentro de lo que se me entrego del sumario, hay varios documentos donde dice que no se cumplió con los pasos correspondientes al sumario y me parece una falta gravísima, eso significa que las condiciones de igualdad no está reflejada en ese sumario, entonces si no se cumple del debido proceso los resultados del proceso no pueden ser exactos y que apunten a resolver el problema y si esto no lo revisamos por lo menos yo voy a quedar con la sensación de que no se tratado de hacer justicia en condiciones irregulares, cuando no se cumple el debido proceso. Por eso le pido alcalde que por lo menos la comisión de educación, por lo menos debería verlo y revisarse, de tal manera que una de las sumariadas que dice que no se cumple con el proceso y da una lista larga por los que fundamenta estos conceptos, debería ser más claro, más transparente y recoger esa inquietud, donde debería participar el abogado asesor, y decirnos que si yo tengo una duda se me aclare;**
- **Alcalde, he escuchado personas del sector de Lo Valdivia que han manifestado que usted le dijo que la iluminación del estadio se sacaría y no quedaría nada ahí;**

**Alcalde,** no he ido a Lo Valdivia hace tiempo, no he hecho comentarios de ese tipo a nadie.

**Para comentar del tema no es necesario ir a Lo Valdivia alcalde**

**Alcalde,** la verdad es que yo no he comentado nada de esto con nadie en ningún momento, ni lugar, ¿y qué se supone que yo he comentado al respecto?

**Que la iluminación de Lo Valdivia se sacaría, que bueno que usted no lo haya comentado porque la gente de este sector culpa a la señora Anselma, a don José Toledo y a mí; de que se sacarán estas luminarias, yo creo que nada de lo que se ha conversado hoy es importante que se le entrega alguna información a los dirigentes de Lo Valdivia, que es lo que pasa con la luminarias del estadio, que la gente lo sepa y se informe, ya que es una información que deberíamos**

saber todos, yo creo que esa situación de la iluminación del estadio que está en el comentario, yo creo que los dirigentes deberían saber qué es lo que va a ocurrir, de la misma forma de las diferentes comisiones, les entrega una responsabilidad a usted, yo le pido que de la misma forma les entregue con documentos y antecedentes a la comisión de deportes para que se enteren de lo que ahí está ocurriendo, en la misma forma que le entrega a las demás comisiones, se las entregue a las de deportes, para poder hacer que las situaciones se aclaren y se busquen soluciones, ¿Sería posible, Alcalde?

**Alcalde**, hay que hacerlo.

**Alcalde**, debido a lo que delante mencioné, este concejo debiera reunirse con los distintos profesionales de esta comuna, sea Educación o Salud; y en Educación yo hace un tiempo que estoy pidiendo juntarme con los Directores de las diferentes Escuelas, ya que con ellos debiéramos tener algún contacto y con ellos mejorar algunas gestiones que la municipalidad realiza, ya que estamos expuestos a la evaluación de la gente, y uno de esos temas es la locomoción; en distintas oportunidades varios de nosotros hemos manifestado irregularidades de la locomoción y justo con ellos deberíamos cumplir el rol de fiscalizadores de que esto esté en perfecto funcionamiento, Alcalde ¿me gustaría saber si es posible?.

**Alcalde**, si hay irregularidades, deberían demostrar como corresponde a través de cartas, para yo llegar con algo y no solamente que por lo que me están diciendo, si usted ve irregularidades me lo haga presente como corresponde, porque no sacamos nada con “el que me dice”.

**Alcalde** hay situaciones puntuales, como la que indicó la señora Anselma a este concejo y la dirección comunal, Corral de Piedra, que también se manifestó.

**Concejales Hernández**, es verdad lo que dice el alcalde no podemos hacer nada sin pruebas en la mano, yo la solicité hace mucho tiempo y aún no la obtengo, entonces no tengo como hacer un parámetro para poder analizar, yo puedo sacar una foto pero si yo no tengo la documentación para saber el contrato con que máquina y patente se hizo, es imposible porque no se nos entregó estos documentos.

Quiero informarle al concejo de que he sido querellado, patrocinado por un Abogado a petición del señor Alcalde, en donde presenta como testigo a la Señora Blanca, a Don Osvaldo Jorquera, a Don Pablo Luna y a Don Juan Carlos Garcés, relacionados por dichos hechos aquí, en este concejo respecto a la venta de permisos de circulación, no hablé de respeto Alcalde, cuando usted nos abandona y se va de este concejo, cuando dice que le da lo mismo lo que diga yo, eso es una falta de respeto alcalde.

#### 4.- Concejal José Toledo

- **Necesito saber que va a pasar con el contrato, que está firmado por usted y la Señora Blanca, eso no paso por el concejo ni nada, el único responsable es usted nomás, y yo no puedo estar tranquilo, porque la Empresa dice que yo aquí había aprobado, y usted demuéstreme a mi donde yo lo he aprobado porque aquí solo sale la firma de usted y la señora Blanca;**

**Secretaria Municipal**, yo sólo firmo como Ministro de Fe.

**Ya, de Ministro de Fe, pero donde está la firma de Secplac, de Obras y dónde está en Notaría el contrato.**

**Concejal Cruz**, entreguen la información.

**Ahí dice bien clarito, que si los estadios son municipales hay que colocarles a todos, pero no a estadios que no son municipales, yo soy de la comisión de deportes y eso no pasó por el concejo, yo necesito la información que pedí del Per Cápita, me la acaban de entregar, dijeron que me lo podían entregar en un día y se demoraron bastante;**

**Concejal Jorquera**, acá se dan problemas y hay gente que no molesta a nadie lo único que ella pide es un cigarrito no pide más que eso, pero realmente va a ocurrir un accidente y la van a tropellar, hay gente acá y hacen unos fríos que va a morir otra persona más y ahí si vamos a ser los culpables nosotros, por hacernos los tontos.

**Yo hoy salí a dejar a mis hijos antes de las cuatro y ya andaba dando vueltas con la neblina que había.**

**Concejal Luna**, yo conozco un poco de ese caso ella es paciente de psiquiatría, a ella la vienen a ver y a encuestar, ella no tiene familiares los cuales la puedan cuidar a ella, vive con don Juan pero él es viejito y no la puede ayudar y cuidar mucho, la señora se le arranca de la casa al caballero, lamentablemente hay un problema que no hay donde internar a esta gente, tenemos solo una clínica en la región, la asistente social tiene muy buena disposición y Psiquiatría tiene muy buena disposición, siempre están preocupadas por ella, pero si uno se los plantea de internarla, no pasa por ellas sino por algo médico, aparte los cupos son tan pocos y los internan tan poco tiempo que no hay un hogar en donde se puedan quedar, lo malo que después la gente culpa a la municipalidad por no poder hacer nada, pero eso ya escapa de nuestras manos. Hay otro caso, que le dicen la "Uquita", se hizo un grupo de personas que las iba a cuidar voluntariamente y se turnaban y al final la señora las aburría porque les reclamaba por todo y al final la gente se fue espantando, y es súper difícil hacer algo y dejarlas en los hogares, también es complicado.

**Concejal Hernández**, recuerdan el caso de Juanito que fue complejo que nos juzgaron mucho a este concejo, e igual es súper complejo ya que él hace fuego, y quien se hace responsable de él, como se ve su situación, quien está detrás de él.

**Concejal Luna**, nosotros al final, al igual lo vienen a ver personal médico.

**Concejal Hernández**, de todas formas él no se toma sus medicamentos y hace cosas fuera del común normal.

**Usted alcalde comenta que después del accidente vio a máquinas hechando competencia y es ahí usted, como autoridad, debiera haber sacado fotos.**

**Alcalde**, no podía ya que yo iba manejando, porque ese día estaba sin chofer.

**Dice que hay dos buses que van corriendo y no denuncian, ahí está el problema.**

#### 5.- Concejal Pablo Luna

- **Alcalde**, yo encuentro que deberíamos tener más preparación para que los funcionarios fiscalicen, que tengan un vehículo, tenemos Inspectores Municipales y pueden inspeccionar, pero nosotros no.

**Alcalde**, recuerda concejal cuando se estaban fiscalizando los vehículos, las personas dicen: "El Alcalde necesita plata para la municipalidad, por eso se ganan a fiscalizar".

**Efectivamente, necesitamos fiscalizar, a muchos no les va a gustar pero es necesario, a muchos no les va a gustar cuando les afecta pero hay que hacer un programa del desarrollo de recursos humanos, la preparación de mayores conocimientos y dotar de mejores implementos, ahora mismo está don Rodrigo Cisterna operando y hay que darle mayores facilidades con elementos, él tiene harta preparación pero los que trabajan y funcionan no tienen tanta preparación, sería ideal que a los funcionarios se les pudiera sacar más provecho y organizarnos más en la parte de recursos administrativos, preparándose para la emergencia para el invierno y ya estamos en esta estación, hay que prepararse porque si hay un accidente o se inunda un lugar por canales sucios no cooperamos y no hicimos nada;**

- **Alcalde los lomos de toro de Sanatorio, no sé si fueron funcionarios municipales o Vialidad, quien fuera mal pensado donde se instalaron y mal señalizados y sería bueno por temas preventivos, más que nada se señalizara un poco antes para poder alcanzar a disminuir la velocidad, lo que se haga no dejara conforme a las personas; pero sería bueno que si se instalan, deberían ser bien instalados y bien señalizados, no es toda la solución, pero si es una opción y hay que hacer educación vial y auto cuidado;**

- **Alcalde, algo que he pedido hace tiempo, pasar el contrato a plazo fijo los trabajadores del camión limpia fosas, yo les pregunto siempre como van con el tema del contrato, y no se ha hecho nada, se supone que se iba hablar con Jefe de Obras y habíamos dado plazo hasta Mayo para cumplir;**
- **Alcalde en el jardín de la Isla , en la construcción del nuevo jardín aún no se inaugura y los juegos están al aire libre y de aquí a la inauguración se van a atrofiar por la lluvia y por la misma neblina que cae en las mañanas, sería recomendable que se taparan, para que de aquí a la inauguración se encuentren en óptimas condiciones;**
- **Alcalde, revisar bien la señalización de lomo de toros y colocar más en la zona más pobladas como decía el concejal Jorquera hace un rato y yo opino diferente que vialidad porque si se pueden poner ya que ellos autorizaron en villa Prat en una zona que no hay escuelas si se permitió poner lomos de toros, hacer las gestiones y que se cumplan, y es posible, los que dicen que la ley no lo permite, están equivocados;**
- **Les traía un pequeño obsequio yo asistí al congreso de salud súper interesante con la ministra, les entregaré un resumen como corresponde, en este se habló principalmente de financiamiento y hay unas propuestas que también se las haré llegar, respecto de elevar el sistema de financiamiento; Una de las cosas que nos planteó la directora de Fonasa es que se realizará una nueva forma de inscripción en línea de los beneficiarios y así no vamos a tener este sistema que es poco transparente, como lo que nos pasó con el tema del Per Cápita, y así las mismas municipalidades van haciendo las inscripciones de los inscritos en sus servicios, y así Fonasa no trabajaría por una parte y nosotros por otra, y si no nos valida un inscrito porque quizás esa persona se atendió una vez en Molina y al final como aparecía doblemente inscrito, no llegaba la plata a ninguno de los dos lados y había que estar peleando por la plata y así nos permite saber cuánta población inscrita realmente tenemos;**
- **Hay que realizar una reunión con los equipos municipales y algunas autoridades en la materia, para seguir viendo el tema de la seguridad en la ruta, deberíamos traer a los directores de vialidad, a la gente de transporte principalmente alcalde, ya que todos podemos hacer cosas, pero debería haber un organismo técnico municipal que lidere las acciones técnicas, y debería haber alguien responsable que vea este tema, porque si no solo quedarán en ideas y sería conveniente que hagamos proyectos.**

**6.- Concejal Anselma Hernández,**

- **Me preocupa que estemos sin secretaria de concejo.**

**Secretaria Municipal,** ha sido muy mala suerte ya que se supone que la Andrea , tenía una licencia por 15 días, luego presentó dos, de 7 días y ahora una de 15 días más, por una neuróloga, ayer tuve la oportunidad de encontrarme con ella y da la impresión de que algún medicamento le dio una alergia, hoy tenía hora con la dermatóloga y el problema da para largo, lo más probable es que ella va estar meses afuera y hay que ver la posibilidad de contratar a alguien con el mismo dinero que a ella se le canceló.

**Ya tenemos problemas con las actas y hay que revisarlas, igual es un problema para nosotros porque son Actas Públicas, hay que buscar una solución óptima para todos.**

**Secretaria Municipal,** hemos tratado de trabajar en las actas yo he revisado las faltas de ortografía, y son bastantes importantes y hay que solucionar el problema.

- **No quiero que se piense que invité al señor, el hermano del chofer que falleció me llamó en la mañana y al concejo puede asistir libremente cualquier persona y él quería asistir libremente al concejo;**
- **Todavía el listado de las organizaciones sociales que solicité hace tiempo no me ha llegado;**
- **El sábado se realizó la cuarta feria de conservación de semilla donde participan artesanos de nuestra comuna, lo hacen en Molina porque dicen que en esta comuna no se les da el apoyo suficiente para realizar esta feria, si ustedes mal no recuerdan un año se hizo acá estando nosotros en esta administración, contarles que ellos están trabajando en eso y poder atraerlos para que hagan en esta comuna y no tengan que hacerlo afuera;**
- **yo creo que este tema es importante porque siempre decimos muchas cosas y nunca se hacen, por ejemplo, el otro día tenía que estar el asesor para que nos orientara con el tema del libro y nunca se hizo;**

---

Señor  
Martin Arriagada Urrutia  
Alcalde municipalidad Sagrada Familia  
Y Honorable Concejo Municipal  
Presente

**De mi consideración:**

No podemos permanecer ajenos al lamentable accidente con heridos de carácter grave y con resultados de muerte que enluteció a nuestra comuna el miércoles recién pasado, el día de ayer asistí a una audiencia con el Director de Vialidad de la Región del Maule don Manuel Salinas Cornejo, el cual manifestó su preocupación por lo peligrosa que es la ruta k-16, el señor Salinas está dispuesto a asistir prontamente a una sesión de concejo municipal, para iniciar una mesa de trabajo, para gestionar futuras mejoras en dicha ruta. Por la gravedad de los últimos acontecimientos es importante que fijemos de manera inmediata dicha reunión.

Es lamentable que la mayoría de los colegios de nuestra comuna aún permanezcan en paro, es conveniente que usted señor Alcalde logre dialogar con los directivos del Gremio para los estudiantes de nuestra comuna se reintegren a sus clases prontamente, me surge las siguientes: ¿Cómo pretende usted motivar a las familias de nuestra comuna a permanecer, priorizar nuestros establecimientos educacionales si no damos garantías de una educación de calidad? ¿Cómo serán cancelados los sueldos de los docentes en el mes de Junio?, usted aseguro en sesiones de concejo pasadas que los establecimientos estaban entregando las colaciones, y no es así.

---

**Alcalde**, la gente que va almorzar se les tiene que dar almuerzo, eso está escrito, tiene que ser así.

**¿Qué va a pasar con la recuperación de clases, las colaciones, qué va a pasar con el personal de servicio, ya que no se les puede compensar con horarios y tampoco se les puede obligar?.**

**Alcalde**, yo conversé con la señora Marcia, yo les dije que habíamos estado en el concejo, que estaban muy preocupados con lo que pasaba con los profesores, ella me dijo que no más allá del 24 iban a estar en paro y le dije la inquietud de los concejales de la recuperación de clases y de los servicios .

---

Contraloría emitió un informe de una investigación especial, en el cual se otorga un plazo de treinta días para regularizar las observaciones, una de las más graves que se va en perjuicio de nuestra comuna es la extensión del contrato de ELECNOR; en varias sesiones de concejo esta Concejal y otros concejales solicitaron una reunión con la gerencia, nunca fuimos escuchados, hoy se iniciaron ciertas acciones, pido que usted señor alcalde nos informe

---

**Yo estoy muy preocupada, como ustedes saben yo siempre trato de averiguar antes de decir las cosas responsablemente, hay una investigación que realizó contraloría y una de las irregularidades que contiene esta investigación es que el presupuesto que envió Elecnor con fecha Marzo del 2013, cuando el contrato supuestamente en Abril del 2013, y el contrato correspondía a la cancha de fútbol de 84.387.650.-, si usted mira y ven y escucharon en las noticias y ven el estadio de Molina se realizó una mejora por 52.000.000.- millones y además dentro de las otras irregularidades el estadio costó 120.000.000. Millones.-**

**¿La boleta de garantía existe?, ¿Está? Esto no existe, eso es lo que dice contraloría, ¿Y dónde se firmó ese contrato en Notaría?, por lo que dicen las bases; el informe dice que se tienen que dar términos anticipados, por lo tanto a**

lo que la empresa va hacer y es lo que corresponde, como empresa se debe dar término del contrato, aquí hay una comunidad que está perjudicada por culpa de usted, ¿Y dónde están los focos LED, las luminarias dónde se instalaron?

**Alcalde**, señora Concejal no puedo darle una respuesta ahora sin asesoría jurídica.

**Usted alcalde nos dijo que estaba trabajando en esto desde los primeros días de este mes.**

**Concejal Cruz**, sabe lo que da impotencia en todo esto, es que hay un secretismo en todo esto y que aquí en el concejo no se le ha dicho, se está actuando en este concejo y usted alcalde sencillamente, usted no nos dice nada, Alcalde, si no tenemos la información como lo hacemos, lo único que queremos es que las cosas se hagan bien, claras y transparentes.

**Este es un tema muy complicado que debemos estar preocupados por este tema, yo he solicitado los documentos que se llevaron a contraloría; hay que tomar acciones en todo esto, estamos contra el tiempo y hay que tomar acciones y hacer algo ya que esto puede ser algo perjudicial para nuestra comuna y esto el Martes pasado debería haberse dado a conocer con el Asesor Jurídico diciéndonos esto se hizo, estos errores se cometieron y esto es lo que vamos hacer y hay que ponerle mucha atención y el plazo se cumple; la Empresa sabía que debería haber sido firmado ante Notario y que debería haber una Boleta de Garantía, eso tampoco se le exigió a la empresa; el informe de Contraloría decía que esto no pasó ni siquiera por el jefe de Obras, hay muchas irregularidades, ¿Les parece que 111 millones más Iva corresponda a la iluminación de un estadio?**

**Concejal Cruz**, yo creo que esto amerita como base elemental que nosotros tuviéramos un documento por parte del Asesor, y nos clarifique todas las dudas que tenemos al respecto, porque o si no va a ser una eterna discusión.

**¿Qué diría usted donde hay un certificado del 2011 de un presupuesto de Finanza, que se aprobó este aumento de presupuesto, algo que es de la Administración anterior? Entonces hay una serie de irregularidades, investiguemos.**

---

Solicito además, el listado de todos los contratos, de índole y unidades municipales, de Salud y Educación, igual o superior a 500 Utm. Celebrados entre Diciembre de 2012 a la fecha, junio de 2015.

De igual manera solicito listado de todos los contratos, de todas las índoles y unidades municipales, de Salud y Educación, que extiende su validez más allá de fecha Diciembre de 2016.

---

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:45 horas del día martes 23 de Junio de 2015.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**